



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120230031800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Andy Alexander Rodriguez Petit	21/02/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto, Por El Factor Cuantía, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Por Secretaría, Remítase El Expediente A La Dirección Seccional De Administración Judicial De Esta Ciudad, Oficina Judicial, Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Laborales En Barranquilla.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001310501120220039400	Ordinario	Ana Yolanda Bedoya Lopez	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Proteccion S.A, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones ..	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., Conforme Las Consideraciones Expuestas.Segundo: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Conforme Las Consideraciones Expuestas.Tercero: Señalar El Día 16 De Octubre De 2024, A Las 02:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De
-------------------------	-----------	--------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio, Contemplada En El
Artículo 77 Del C.P.T.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007 Y La Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento
Contemplada En El Artículo
80 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 1149 De
2007, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes
Intervinientes.Cuarto:
Reconocer Personería

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Jurídica Como Apoderada De La Demandada, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Gloria Florez Florez, Identificado Con C.C. No. 41.697.939 Y T.P. No. 38.438, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.
08001310501120240000200	Ordinario	Anderson David Aguirre Beltran	Tecnoglass S.A, Oferta Laboral S.A.S.	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Jose David Manotas Cabarcas Identificado Con C.C. No. 8.724.802 Y T.P. No. 60.928 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120230036500	Ordinario	Beatriz Leon De Leon	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Ministerio De	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

			Hacienda Y Credito Publico		De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Abogada Maria Del Carmen Leon De Leon Identificada Con C.C. No. 45.429.357 Y T.P. No. 75.430 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120240001200	Ordinario	Carlos Adolfo Jimenez	Coninsa Ramon H. S.A.,	21/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca -

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

Vega

Construcciones Mgz
S.A.S..

Primero: Admítase La
Demanda Ordinaria Laboral
De Primera Instancia,
Promovida Por La Parte
Demandante Carlos Adolfo
Jimenez Vega A Través De
Apoderada Judicial Contra
Coninsa S.A.S.
Representada Legalmente
Por La Señora Alejandra
Zapata Castaño O Quien
Haga Sus Veces; Al
Momento De La
Notificación Del Auto
Admisorio De La Demanda,
Así Mismo Contra
Construcciones Mgz S.A.S.
Representada Legalmente
Por Miguel Antonio Giraldo
Zapata O Quien Haga Sus
Veces; Al Momento De La
Notificación Del Auto
Admisorio De La Demanda,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Por Reunir Las Exigencias Del Artículo 25 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 712 Del Año 2001.Segundo: Por Secretaría Remítase Correo Electrónico A Las Demandadas Coninsa S.A.S. Y Construcciones Mgz S.A.S., Al Correo De Notificaciones Judiciales Que Registran En El Certificado De Existencia Y Representación Legal, Para Notificarlas Personalmente Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Expediente Judicial Para
Que Ejercer Su Derecho A
La Defensa Y Requirasele
Para Que, A Su Vez, Con
La Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y Todos Aquellos
Documentos Relacionados
Con La Litis, Que Se
Encuentren En Su Poder.
Tercero: Reconózcase
Personería Jurídica Como
Apoderado Judicial Del
Demandante En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido A La

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Abogada Kelly Yurani Barrios Sandoval Identificada Con C.C. No. 1.045.675.167 Y T.P. No. 305.720 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.Cuarto: Comuníquese Al Ministerio Público De La Existencia Del Presente Proceso.
08001310501120240000700	Ordinario	Didier Marcelino De La Rosa Mercado	Optimizar Servicios Temporales S A, Servicios Postales Nacionales, Y Otros Demandados..	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Hector Samiento Ballesteros Identificado Con C.C. No. 8.532.716 Y T.P. No. 315.387 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120240000400	Ordinario	Enrique Rodriguez De La Hoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Sebastian Jose Garcia Valencia Identificado Con C.C. No. 8.755.603 Y T.P. No. 115.215 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120180013800	Ordinario	Fanny Esther Castillo Granados	Administradora Colombiana De Pensiones	21/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.- Hacer Entrega Del Título Judicial

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

(Colpensiones)

No. 416010004887634 De
Fecha 29 De Noviembre
De 2022 Por Valor De
2.564.758 Consignados
Por La Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones A Favor Del
Demandante, Señora
Fanny Esther Castillo
Granados Identificado Con
Cedula De Ciudadanía
No.32.654.936, Al
Demandante O A Su
Apoderado Con Facultades
Para Recibir. 2. Ordenar La
Terminación Del Proceso
Por Pago Total De La
Obligación, De Acuerdo A
Lo Preceptuado En La
Parte Motiva De Esta
Providencia. 3.-Cumplido
Lo Anterior, Archívese El

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Expediente Por No Existir Actuación Pendiente.
08001310501120220024200	Ordinario	Gerado José Fontavo Rodriguez	Open Market Ltda	21/02/2024	Auto Requiere - 1.Oficiar Al Juzgado Segundo Laboral Del Circuito, Para Que Indique El Estado Y Las Actuaciones Surtidas Dentro Del Proceso 0800131050122022002490 0, En El Cual Funge Como Demandante El Señor Gerardo Jose Fontalvo Rodriguez Y Como Demandado Operaciones Nacionales De Mercadeo Ltda. Sigla Open Market Ltda
08001310501120210001000	Ordinario	Helio Garcia Carrillo	Colpensiones.	21/02/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Dentro Del Presente
Proceso El Día Veintiuno
(21) De Febrero De Dos Mil
Veinticuatro (2024).-
2.Requírase A La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones- Para Que
Acredite El Pago De Las
Costas Del Proceso
Ejecutivo Aprobadas Por
Auto De La Fecha Por La
Suma De Seis Millones
Quinientos Cincuenta Y
Nueve Mil Novecientos
Ochenta Y Cuatro Pesos
(6.559.984.Oo), Dentro De
Los Ocho (8) Días
Siguientes A Esta
Providencia.Por Secretaría
Remítasese Oficio A
Colpensiones, Adjuntando
Copia Del Presente Auto,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Informándole El Número Del Proceso, Nombre Completo De Demandante Y Documento De Identidad E Indicándoles Que Las Costas Son Las Causadas Dentro Del Proceso Ordinario, Así Como Anexando El Link Contentivo Del Expediente Digital.
08001310501120210001000	Ordinario	Helio Garcia Carrillo	Colpensiones.	21/02/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - 1.- Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Y En Su Defecto Ordenará Que La Liquidación Del Crédito Corresponde A La Suma De Ciento Treinta Y Un Millones Ciento Noventa Y Nueve Mil Seiscientos

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Noventa Pesos Mcte (131.199.690), Conforme A Las Razones Señaladas En La Parte Motiva De Esta Providencia, A La Cual Se Le Imparte La Debida Aprobación. 2.- Declárese De Oficio, Acredita La Excepción De Pago Parcial De La Obligación Respecto La Condena Principal, Quedando Como Saldo Insoluto Por Cancelar, El Valor De Las Costas Del Proceso Ejecutivo Que Se Liquidarán A Continuación.
08001310501120240000300	Ordinario	Indira Perez Chajin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	21/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante Indira Perez Chajin A Través De

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Apoderado Judicial Contra
La Administradora
Colombiana De Pensiones
Colpensiones
Representada Legalmente
Por El Señor Jaime Dussán
O Quien Haga Sus Veces;
Al Momento De La
Notificación Del Auto
Admisorio De La Demanda,
Así Mismo Contra La Afp
Porvenir S.A.
Representada Legalmente
Por Miguel Largacha
Martínez O Quien Haga
Sus Veces; Al Momento De
La Notificación Del Auto
Admisorio De La Demanda,
Por Reunir Las Exigencias
Del Artículo 25 Del Código
Procesal Del Trabajo Y De
La Seguridad Social Y S.S.,
Modificado Por El Artículo

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



12 De La Ley 712 Del Año
2001.Segundo: Por
Secretaría Remítase
Correo Electrónico A La
Demandada
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Al Correo
De Notificaciones
Judiciales Que Registra En
La Página Web De La
Respectiva Entidad Y Al
Correo Electrónico A La
Demandada Afp Porvenir
S.A. Al Correo De
Notificaciones Judiciales
Que Registran En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal,
Para Notificarlas
Personalmente Conforme
Lo Dispuesto En El Art.8
De La Ley 2213 De 2022,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Adjuntando El Presente
Auto Y Demás Documentos
Que Conforman El
Expediente Judicial Para
Que Ejerza Su Derecho A
La Defensa Y Requierasele
Para Que, A Su Vez, Con
La Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y Todos Aquellos
Documentos Relacionados
Con La Litis, Que Se
Encuentren En Su Poder.
Tercero: Comuníquese Al
Ministerio Público Y A La
Agencia Nacional De
Defensa Judicial Del
Estado De La Existencia

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Del Presente Proceso.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Juan Carlos Morrón Cervantes Identificado Con C.C. No. 72.225.008 Y T.P. No. 98.295 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
08001310501120230005500	Ordinario	Jairo Vides Fontalvo	Foneca-Fiduprevisora S.A.	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Por Parte De La
Demandada, Fiduprevisora
S.A. Como Vocera Del
Fondo Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P. -
Foneca, Conforme Las
Consideraciones
Expuestas.Segunda:
Señalar El Día 13 De
Febrero De 2025, A Las
02:00 P.M., Para Llevar A
Cabo La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007 Y La Audiencia De

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120230034000	Ordinario	Jeronimo Enrique Morales Samudio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otros Demandados., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y	21/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante, Jeronimo Enrique Morales Samudio, A Través De Su Apoderado

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Cesantias Porvenir Sa

Judiciales, En Contra De
Porvenir S.A. Y
Colpensiones, Por Reunir
Las Exigencias En El
Artículo 6 De La Ley 2213
De 2022 Y Los Artículos 25
Y Ss Del Código Procesal
Del Trabajo Y De La
Seguridad Social,
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 712 Del Año
2001, Así Mismo, El
C.P.T.S.S.Segundo:
Reconózcasele Personería
Jurídica Como Apoderado
De Jeronimo Enrique
Morales Samudio Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder Jhonny
Emiro Baños Paba,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No. 72.154.898
De Barranquilla Y T.P No.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



140.560 Del C.S. De La J.
Tercero: Por Secretaría
Remítase Correo
Electrónico A Las
Demandadas Porvenir S.A.
Y Colpensiones, Conforme
Lo Dispuesto En El Art.8
De La Ley 2213 De 2022,
Adjuntando El Presente
Auto Y Demás Documentos
Que Conforman El
Expediente Judicial Para
Que Ejercza Su Derecho A
La Defensa Y Requierasele
Para Que, A Su Vez, Con
La Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y Todos Aquellos

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder.Cuarto: Comuníquesele Y Notifíquesele De La Existencia Del Presente Proceso A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Del Estado Y A La Procuradora Designada Para Asuntos Laborales Asignada A Este Despacho.
08001310501120220009700	Ordinario	Lebis Alfonso Brunal Echeverria	Redetrans Sa, Arl Axa Colpatría.	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 3 De Julio De 2024, A Las 02:00 P.M., Para Llevar A Cabo Laaudiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Dellitigio, Contemplada En

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

				El Artículo 77 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De2007 Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S,Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberáestar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120220033700	Ordinario	Omaira Sinning Del Castillo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/02/2024 Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones, Conforme
Las Consideraciones
Expuestas.Segunda:
Señalar El Día 2 De
Octubre De 2024, A Las
08:00 A.M., Para Llevar A
Cabo La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.P.T.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007 Y La Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento
Contemplada En El Artículo
80 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 1149 De

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120190041200	Ordinario	Patricia Osorio Gutierrez De Piñeres	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Y Otro Demandado	21/02/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1.- Hacer Entrega De Los Títulos Judiciales No. 416010004996646 De Fecha 05 De Mayo De 2023, Consignada Por La Demandada Porvenir Afp, Por Valor De 4.000.000; Título Judicial No. 4160100050288 De Fecha 02 De Junio De 2023 Por Valor De 2.000.000,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Consignada Por La
Demandada Proteccion
S.A. Y Titulo Judicial No.
416010005048756 De
Fecha 14 De Julio De 2023
Por Valor De 2.000.000
Consignados Por La
Demandada Colpensiones.
A Favor Del Demandante,
Señora Patricia Osorio
Gutierrez De Piñeres
Identificado Con Cedula De
Ciudadanía No.32.669.942,
Al Demandante O A Su
Apoderado Con Facultades
Para Recibir. 2. Ordenar La
Terminación Del Proceso
Por Pago Total De La
Obligación, De Acuerdo A
Lo Preceptuado En La
Parte Motiva De Esta
Providencia. 3.-Cumplido
Lo Anterior, Archívese El

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Expediente Por No Existir Actuación Pendiente.
08001310501120170024900	Ordinario	Rafael Alfonso Castillo Pedroza	Instituto Nacional De Vías - Invias, Otros Demandados En El Proceso	21/02/2024	Auto Requiere - Primero: Requerase Al Demandante Rafael Alfonso Castillo Pedroso Para Que Alleguen A Este Despacho Con Destino Al Presente Proceso En El Término De Diez (10) Días Hábiles Siguiendo A La Presente Comunicación, Acredite La Notificación A La Dirección De Notificación De Atlante Proyectos De Ingeniería S.Asegundo: Emplácese A Las Demandadas, Cooperativa De Trabajo Asociado Servir Ltda. Cooservir Incluyéndoseles En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Conforme Lo

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Motivado.Tercero: Por
Secretaría Remítase Al Dr.
Luis Ernesto Mario Arteta
De La Hoz Identificado Con
La Cedula De Ciudadania
N 72.343.148 Y T.P N
260.709 Del C.S. De La J.
En Su Calidad De Curador
Ad Litem De La
Demandada Cooperativa
De Trabajo Asociado Servir
Ltda. Cooservir Teniendo
Como Direcciones
Electrónicas De
Notificaciones Judiciales
Teniendo Como Dirección
Electrónica De
Notificaciones Judiciales
Larteta09gmail.Com Para
Notificarlo Personalmente
Conforme Lo Dispuesto En
El Art.8 De La Ley 2213
Del 2022 Que Establece La

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Vigencia Permanente Del
Decreto Legislativo 806 De
2020, Adjuntando El
Presente Auto Y Demás
Documentos Que
Conforman El Expediente
Judicial Para Que Ejercer
Su Derecho A La Defensa
Y Remita La Contestación
En Los Términos Legales
De La Demandada Ya
Mencionada. Cuarto: Una
Vez, Sea Notificada La
Demanda Y Se Encuentre
Trabada La Litis Con Las
Notificaciones De Los
Demandados, Remitir El
Presente Proceso
Nuevamente Al Juzgado
Dieciséis (16) Laboral Del
Circuito De Barranquilla
Tanto Físico Como
Digitalmente, Haciéndose

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					La Respectiva Anotación En El Software De Sistema Siglo Xxi Tyba, Y En El Libro Radicador.
08001310501120220015100	Ordinario	Raul Osorio Mendoza	Triple Aaa, Aseo Tecnico Sas Esp	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por La Llamada En Garantía Seguros Mundial S.A., Conforme Lo Motivado.Segundo: Fijar Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Contemplada En El Artículo
80 Del C.P.T.S.S.
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 1149 De
2007, La Cual Tendrá
Lugar El Día 06 De Mayo
De 2024, A Las 2:00 P.M.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001310501120220024700	Ordinario	Rocio Camargo Romero	Administradora De Pensiones Colpensiones, Itau Corpbanca.	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, La Cual Tendrá Lugar El Día 20 De Mayo De 2024, A Las 02:00 P.M.
08001310501120230036600	Ordinario	Rosa Angelica Machuca Suescun	Inversiones Ramar S.A.S	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



				Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Abogada Luz Mila Nieto Dominguez Identificada Con C.C. No. 1.048.284.182 Y T.P. No. 308.750 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Se Encuentra Vigente En El Registro Nacional De Abogados Y No Posee Antecedentes Disciplinarios.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

08001310501120200025300	Ordinario	Rosmira Isabel Cuentas De Las Salas	Administradora De Pensiones Colpensiones	21/02/2024	Auto Fija Fecha - 1. Corrijase El Auto Que Señaló Fecha Para Audiencia De Trámite Y Juzgamiento En El Presente Proceso, De Fecha 8 De Febrero Del Año En Curso, En El Sentido De Tener Como Fecha Para Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 12 De Ley 1149 De 2007, El Día 25 De Abril De 2024 A Las 08:00 A.M., Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Lifezise, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Intervinientes.2.Mantener Incólume Los Demás Numerales Del Auto De Fecha 8 De Febrero Del Presente Año.
08001310501120220033100	Ordinario	Telly Alexander Castro Gordon	Adecco Servicios Colombia S.A	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Adecco Servicios Colombia S.A., Conforme Las Consideraciones Expuestas.Segundo: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Compañía De Seguros Bolivar S.A., Conforme Las Consideraciones Expuestas.Tercero: Señalar El Día 25 De Septiembre De 2024, A Las 08:00 A.M.,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.P.T.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

					Por Las Partes Intervinientes.Cuarto: Reconocer Personería Jurídica Como Apoderado De La Demandada, Sintrabalboa, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Abogado, Oswaldo Jose De Andreis Mahecha, Identificado Con C.C. No. 12.539.727 Y T.P. No. 25.425, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.
08001310501120220033900	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Pinson Y Pineres Construcciones S.A.S.	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada, Pinzon Piñeres S.A.S., Conforme

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Las Consideraciones
Expuestas.Segundo:
Téngase Por No
Contestada La Demanda
Por Parte De La
Demandada, Marval S.A.,
Conforme Las
Consideraciones
Expuestas.Tercero:
Señalar El Día 9 De
Octubre De 2024, A Las
08:00 A.M., Para Llevar A
Cabo La Audiencia
Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.P.T.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007 Y La Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Contemplada En El Artículo
80 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 1149 De
2007, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes
Intervinientes.Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica Como Apoderada
De La Demandada, Pinzon
Piñeres S.A.S., En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Abogada, Verusca

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



					Jimenez Lugo, Identificada Con C.C. No. 32.752.076 Y T.P. No. 258.890, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.
08001310501120220032800	Ordinario	Yunis Karina Mejia Perez	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas, Fundación Médico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.S. - Sintrabalboa - Promosalud Ips Te S.A.S. - Clinica El Prado De Barranquilla S.A.S., Conforme Las Consideraciones Expuestas.Segunda: Señalar El Día 18 De Septiembre De 2024, A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Obligatoria De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Contemplada En El Artículo
77 Del C.P.T.S.S,
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007 Y La Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento
Contemplada En El Artículo
80 Del C.Pt.S.S,
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 1149 De
2007, Que Será
Adelantada A Través De La
Plataforma Lifesize,
Implementada Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Intervinientes.Tercero:
Reconocer Personería
Jurídica Como Apoderada
De La Demandada,
Fundación Médico
Preventiva Para El
Bienestar Social S.A.S., En
El Presente Proceso, En
Los Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Abogada, Maria Piedad
Grandas Zambrano,
Identificada Con C.C. No.
63.290.281 Y T.P. No.
148.676, Quien Se
Encuentra Actualmente
Vigente En El Registro
Nacional De
Abogados.Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica Como Apoderado
De La Demandada,

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



Sintrabalboa, En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, Al
Abogado, Bernard Phill
Bustamante Cardona,
Identificado Con C.C. No.
98.479.092 Y T.P. No.
146.260, Quien Se
Encuentra Actualmente
Vigente En El Registro
Nacional De
Abogados.Quinto:
Reconocer Personería
Jurídica Como Apoderada
De La Demandada,
Promosalud Ips Te S.A.S.,
En El Presente Proceso,
En Los Términos Y Para
Los Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Abogada, Elvira Cristina

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024

				Morelo Galvis, Identificada Con C.C. No. 50.914.260 Y T.P. No. 220.256, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.Sexto: Reconocer Personería Jurídica Como Apoderada De La Demandada, Clínica El Prado De Barranquilla S.A.S., En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido, A La Abogada, Maria Piedad Grandas Zambrano, Identificada Con C.C. No. 63.290.281 Y T.P. No. 148.676, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacional De Abogados.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220014500	Ordinario	Yuranis Paola Coba Garcia	Carlos Javier Santa Ruiz	21/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero : : Fijar Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, La Cual Tendrá Lugar El Día 06 De Mayo De 2024, A Las 8:00 A.M.

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 25 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



08001310501120240004300	Tutela	Norma Beatriz Castrillon Luna	Oficina De Instrumentos Publicos De Barranquilla-	21/02/2024	Auto Admite - 1.Admitir La Accion De Tutela Instaurada Por La Señora Norma Beatriz Castrillon Luna Contra La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla.2.Notificar A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla, Para Que Dentro Del Término Improrrogable De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contadas A Partir De La Notificación De La Presente Acción De Tutela, Informen A Este Juzgado Lo Que Estimen Pertinente Con Relación A Los Hechos Que Motivan La Presente Acción.
-------------------------	--------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 27

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

3668c9d9-8cdf-4f7e-aea6-31df3eb8b3c7